

Ibagué, 6 de junio de 2019

Invitación Pública No. 014 de 2019 – Menor Cuantía

Objeto: "SUMINISTRO DE VESTIDO Y CALZADO, PARA LOS TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA CON DERECHO A DOTACIONES ABRIL Y AGOSTO DE LA VIGENCIA 2019"

Respetuosamente me permito indicar que teniendo en cuenta que el proceso de convocatoria pública No. 014 de 2019 de Menor Cuantía se publicó el día 23 de mayo de 2019 con cierre el día 28 de mayo de 2019 hasta las 2:30 p.m., con la recepción de una propuesta y de acuerdo con el Acuerdo 050 del 30 de noviembre de 2018, por el cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Universidad del Tolima: *ARTICULO VIGÉSIMO SEGUNDO: DECLARATORIA DESIERTA: (...) 2. Cuando las propuestas fueren rechazadas por el comité evaluador. (...)*, en consideración a mis facultades como Ordenador del Gasto, **DECLARO DESIERTA** la presente Convocatoria Pública No. 014 de Menor Cuantía, en razón a lo anterior, y por consiguiente, se debe proceder a la publicación de una nueva convocatoria o adelantar el proceso de manera directa.

Cordialmente,

ORIGINAL FIRMADO
OMAR A. MEJIA PATIÑO
Rector Universidad del Tolima